

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	<b>005-2023-AS N° 019-2023-ANA-CS</b>
-------------------------	---------------------------------------

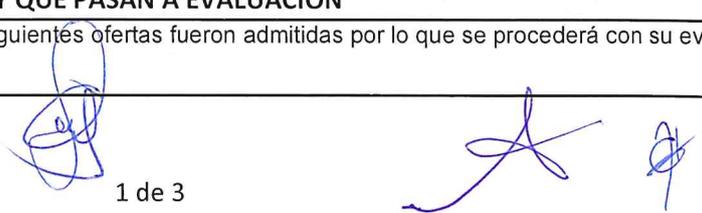
<b>2</b>	<p><b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>En, la Ciudad de Lima, entre los días 19 al 20 de octubre de 2023, en la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio, a través de los medios virtuales disponibles, se reúnen los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO DESIGNACION DEL COMITE DE SELECCION N° 002-2023-ANA-OA/AS019, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <b>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 019-2023-ANA - PRIMERA CONVOCATORIA</b>, que tiene por objeto la <b>"ADQUISICIÓN DE GABINETE DE METAL DE PISO 42 RU PARA SERVIDOR Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA LAS SEDES DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA"</b>, a fin de efectuar la Admisión, Evaluación de la oferta presentadas a través del SEACE y su calificación correspondiente según orden de prelación.</p>
----------	---

<b>3</b>	<p><b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b></p> <p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro.</th> <th>Tipo proveedor</th> <th>RUC/Código</th> <th>Nombre o Razón Social</th> <th>Fecha de registro en el procedimiento</th> <th>Estado</th> <th>Advertencia</th> <th>Fecha de registro</th> <th>Usuario de Registro</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20254356051</td> <td>OLC INGENIEROS E I R L</td> <td>07/10/2023</td> <td>Válido</td> <td></td> <td>07/10/2023</td> <td>20254356051</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20507745629</td> <td>VALTOM INGENIEROS S.A.C.</td> <td>07/10/2023</td> <td>Válido</td> <td></td> <td>07/10/2023</td> <td>20507745629</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20510307705</td> <td>MAFORT SERVICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>07/10/2023</td> <td>Válido</td> <td></td> <td>07/10/2023</td> <td>20510307705</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20514083496</td> <td>JHORVAC CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>09/10/2023</td> <td>Válido</td> <td></td> <td>09/10/2023</td> <td>20514083496</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20602471277</td> <td>RAM &amp; MAR INGENIEROS S.A.C.</td> <td>09/10/2023</td> <td>Válido</td> <td></td> <td>09/10/2023</td> <td>20602471277</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20602497519</td> <td>CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.</td> <td>16/10/2023</td> <td>Válido</td> <td></td> <td>16/10/2023</td> <td>20602497519</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20605361901</td> <td>INVERSIONES MARHIL S.R.L.</td> <td>07/10/2023</td> <td>Válido</td> <td></td> <td>07/10/2023</td> <td>20605361901</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20609931311</td> <td>INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.</td> <td>10/10/2023</td> <td>Válido</td> <td></td> <td>10/10/2023</td> <td>20609931311</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Proveedor con RUC</td> <td>20610276220</td> <td>GRUPO CONSTRUCTEC AYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>11/10/2023</td> <td>Válido</td> <td></td> <td>11/10/2023</td> <td>20610276220</td> </tr> </tbody> </table> <p align="right"><small>9 registros encontrados, mostrando 9 registro(s), de 1 a 9. Página 1 / 1.</small></p>	Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	1	Proveedor con RUC	20254356051	OLC INGENIEROS E I R L	07/10/2023	Válido		07/10/2023	20254356051	2	Proveedor con RUC	20507745629	VALTOM INGENIEROS S.A.C.	07/10/2023	Válido		07/10/2023	20507745629	3	Proveedor con RUC	20510307705	MAFORT SERVICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/10/2023	Válido		07/10/2023	20510307705	4	Proveedor con RUC	20514083496	JHORVAC CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/10/2023	Válido		09/10/2023	20514083496	5	Proveedor con RUC	20602471277	RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.	09/10/2023	Válido		09/10/2023	20602471277	6	Proveedor con RUC	20602497519	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	16/10/2023	Válido		16/10/2023	20602497519	7	Proveedor con RUC	20605361901	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	07/10/2023	Válido		07/10/2023	20605361901	8	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	10/10/2023	Válido		10/10/2023	20609931311	9	Proveedor con RUC	20610276220	GRUPO CONSTRUCTEC AYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/10/2023	Válido		11/10/2023	20610276220
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro																																																																																			
1	Proveedor con RUC	20254356051	OLC INGENIEROS E I R L	07/10/2023	Válido		07/10/2023	20254356051																																																																																			
2	Proveedor con RUC	20507745629	VALTOM INGENIEROS S.A.C.	07/10/2023	Válido		07/10/2023	20507745629																																																																																			
3	Proveedor con RUC	20510307705	MAFORT SERVICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/10/2023	Válido		07/10/2023	20510307705																																																																																			
4	Proveedor con RUC	20514083496	JHORVAC CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/10/2023	Válido		09/10/2023	20514083496																																																																																			
5	Proveedor con RUC	20602471277	RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.	09/10/2023	Válido		09/10/2023	20602471277																																																																																			
6	Proveedor con RUC	20602497519	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	16/10/2023	Válido		16/10/2023	20602497519																																																																																			
7	Proveedor con RUC	20605361901	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	07/10/2023	Válido		07/10/2023	20605361901																																																																																			
8	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	10/10/2023	Válido		10/10/2023	20609931311																																																																																			
9	Proveedor con RUC	20610276220	GRUPO CONSTRUCTEC AYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/10/2023	Válido		11/10/2023	20610276220																																																																																			

<b>4</b>	<p><b>DETALLE DE LOS POSTORES</b></p> <p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas en la plataforma del SEACE:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>OLC INGENIEROS E.I.R.L.</td> <td>18/10/2023</td> <td>23:12</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Acto seguido, se procede con la descarga de las ofertas del SEACE del mencionado postor, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y para determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases, se remitió la oferta al área usuaria para su revisión.</p>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	OLC INGENIEROS E.I.R.L.	18/10/2023	23:12	2			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación										
1	OLC INGENIEROS E.I.R.L.	18/10/2023	23:12										
2													

<b>5</b>	<p><b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b></p> <p>De acuerdo con la revisión efectuada por el comité de selección, ninguna oferta fue no admitida.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión			
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión					

<b>6</b>	<p><b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b></p> <p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:</p>
----------	---



**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES**

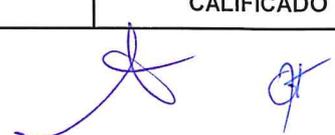
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Item(s) a los que postula</b>
1	OLC INGENIEROS E.I.R.L.	Único
<p>Luego de la revisión de la documentación obligatoria, se solicitó mediante Carta N° 001-2023-CS-AS N° 019-2023-ANA a la Dirección del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, la validación técnica de la oferta presentada, para que se verifique el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Mediante Memorando N° 1333-2023-ANA-DSNIRH, remite el Informe Técnico N° 0302-2023-ANA-DSNIRH/JDMT, conteniendo la validación técnica de la oferta, concluyendo que la oferta del postor OLC INGENIEROS E.I.R.L. cumple con las especificaciones técnicas.</p>		

<b>7</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
<b>7.1</b>	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>		
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Precio de su oferta</b>	<b>% del valor estimado</b>
1	OLC INGENIEROS E.I.R.L.	178,888.00	95.15%
<b>7.2</b>	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>		
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 2 que forma parte de la presente Acta.		

<b>8</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
<b>8.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	OLC INGENIEROS E.I.R.L.	
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJE</b>	
	PRECIO	100.00	
	BONIFICACION 5% POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	0.00	
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>100 puntos</b>	

<b>9</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
<b>N° DE ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>	
1	OLC INGENIEROS E.I.R.L.	100 puntos	

<b>10</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>		
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección, determinó que el postor que obtuvo el primer lugar, cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases			
<b>10.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	OLC INGENIEROS E.I.R.L.	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>A</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	<b>X</b>	
<b>B</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>		
<b>B.1</b>	<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>	<b>X</b>	
	a) Un (01) Especialista de Soluciones de Autocontenido	<b>X</b>	
	b) Dos (02) Especialistas en Instalación de Gabinetes de Autocontenido	<b>X</b>	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICADO</b>	

**FORMATO N° 11****ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES****10.3 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 3 que forma parte de la presente Acta.

**11 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

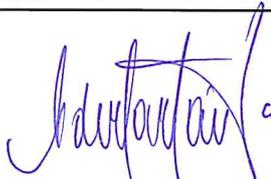
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	OLC INGENIEROS E.I.R.L.

**12 ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del comité de selección, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

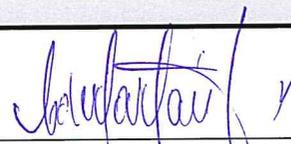
**13**

		
EDER DANIEL FARFAN SANDOVAL Primer miembro titular	JEREMIAS TITO JULCANI Presidente titular	EDGARD PAUL GARCIA GUTIERREZ Segundo miembro titular

**ANEXO N° 1: ADMISIÓN DE OFERTAS**  
**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 019-2023-ANA -PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICIÓN DE GABINETE DE METAL DE PISO 42 RU PARA SERVIDOR Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA LAS SEDES DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA		OLC INGENIEROS E.I.R.L.
a)	Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda	SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI CUMPLE
d)	Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del capítulo III de las bases. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
e)	Carta del fabricante y/o subsidiaria del fabricante en el país en la cual indique que es socio de negocio que puede comercializar equipamiento de la marca a ofertar en el territorio peruano.	SI CUMPLE
f)	Declaración Jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
h)	Precio de la Oferta en soles (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales	SI CUMPLE
	Monto Ofertado	178,888.00
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDO</b>

  
**EDER DANIEL FARFAN SANDOVAL**  
 Primer Miembro Titular

  
**JEREMIAS TITO JULCANI**  
 Presidente

  
**EDGARD PAUL GARCIA GUTIERREZ**  
 Segundo Miembro Titular

**ANEXO N° 2: EVALUACIÓN DE OFERTAS  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 019-2023-ANA -PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICIÓN DE GABINETE DE METAL DE PISO 42 RU PARA SERVIDOR Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA LAS SEDES DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

VALOR ESTIMADO (VE) : 188,000.00 Soles

N°	POSTOR ADMITIDO	FACTOR DE EVALUACION			BONIFICACIÓN 5% POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		A. PRECIO (O1)		Puntaje la Oferta (Pi)			
		OFERTA ECONOMICA (O1)					
		En Soles	En % del VE				
1	OLC INGENIEROS E.I.R.L.	178,888.00	95.15%	100.00	0.00	100.00	1



**EDER DANIEL FARFAN SANDOVAL**  
Primer Miembro Titular



**JEREMIAS TITO JULCANI**  
Presidente



**EDGARD PAUL GARCIA GUTIERREZ**  
Segundo Miembro Titular

**ANEXO N° 03: CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 019-2023-ANA -PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICIÓN DE GABINETE DE METAL DE PISO 42 RU PARA SERVIDOR Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA LAS SEDES DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		OLC INGENIEROS E.I.R.L.
<b>A.</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	
	<p><b>Requisitos:</b>                      El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 360,000.00 (Trescientos sesenta mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.                      En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 45,000.00 (Cuarenta y cinco mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.                      En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa..                      Se consideran bienes similares a los siguientes: Suministro y/o Implementación de microdatacenter y/o centro de datos y/o gabinetes autocontenidos</p> <p><b>Acreditación:</b>                      La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.                      En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.                      En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.                      En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p>	<b>CUMPLE</b>
<b>B</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>	
<b>B.1</b>	<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>	
	<p><b>a. Un (01) Especialista en Soluciones de Autocontenido</b>  <b>Requisitos:</b>                      Experiencia mínima de seis (06) años como supervisor de implementación, instalación y soporte técnico de equipos UPS y Aire Acondicionado de Precisión; o en actividades relacionadas a la consultoría, diseño, supervisor de Centro de Datos (Data Center), del personal clave requerido como Especialista en Soluciones de Autocontenido.  <b>Acreditación:</b>                      La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto</p>	<b>CUMPLE</b>

**ANEXO N° 03: CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 019-2023-ANA -PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICIÓN DE GABINETE DE METAL DE PISO 42 RU PARA SERVIDOR Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA LAS SEDES DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	OLC INGENIEROS E.I.R.L.
<p><b>b. Dos (02) Especialistas en Instalación de Gabinetes de Autocontenido</b> <u>Requisitos:</u> Experiencia mínima de tres (03) años en, instalación y soporte técnico de equipos UPS y Aire Acondicionado de Precisión; o en instalación de gabinetes de servidores, del personal clave requerido como Especialista en Instalación de Gabinetes de Autocontenido. <u>Acreditación:</u> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>
<p><b>RESULTADO</b></p>	<p><b>CALIFICADO</b></p>



**EDER DANIEL FARFAN SANDOVAL**  
Primer Miembro Titular



**JEREMIAS TITO JULCANI**  
Presidente



**EDGARD PAUL GARCIA GUTIERREZ**  
Segundo Miembro Titular

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	006-2023-AS N° 019-2023-ANA-CS
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
	<p>En, la Ciudad de Lima, a los 20 días del mes de octubre de 2023, en la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio, a través de los medios virtuales disponibles, se reúnen los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO DESIGNACION DEL COMITE DE SELECCION N° 002-2023-ANA-OA/AS019, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <b>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 019-2023-ANA - PRIMERA CONVOCATORIA</b>, que tiene por objeto la <b>"ADQUISICIÓN DE GABINETE DE METAL DE PISO 42 RU PARA SERVIDOR Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA LAS SEDES DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA"</b>, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	
<b>3</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	OLC INGENIEROS E.I.R.L.	S/ 178,888.00 (Ciento setenta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho co 00/100 Soles)
<b>4</b>	<b>BASE LEGAL</b>	
	<p><u>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "76.1. <i>Previo al otorgamiento de la buena pro, el comité de selección revisa las ofertas económicas que cumplen con los requisitos de calificación, de conformidad con lo establecido para el rechazo de ofertas, previsto en el artículo 68 de ser el caso</i>".</p>	
<b>5</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
	<p>El comité de selección otorga la buena pro al postor OLC INGENIEROS E.I.R.L.</p> <p>Someter a fiscalización posterior la documentación presentada en la oferta del postor adjudicado OLC INGENIEROS E.I.R.L., de acuerdo al artículo 23 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.</p>	
<b>6</b>	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">   <b>EDER DANIEL FARFAN SANDOVAL</b>                      Primer miembro titular                 </div> <div style="text-align: center;">   <b>JEREMIAS TITO JULCANI</b>                      Presidente titular                 </div> <div style="text-align: center;">   <b>EDGARD PAUL GARCIA GUTIERREZ</b>                      Segundo miembro titular                 </div> </div>	

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CUT: 181751-2023

**MEMORANDO N° 1333-2023-ANA-DSNIRH**

**A :** LAURA RODAS TENORIO  
SUBDIRECTORA  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

**ASUNTO :** Validación técnica de la oferta de la Adjudicación Simplificada N° 019-2023-ana para la “Adquisición de gabinete de metal de piso 42 RU para servidor y equipo de comunicación para las sedes de la Autoridad Nacional del Agua”.

**REFERENCIA :** CARTA 001-2023-CS-AS N° 019-2023-ANA

**FECHA :** San Isidro, 20 de octubre de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual se solicita verificar y a pronunciarse respecto a la documentación técnica remitida por el postor del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 019-2023-ANA para la “Adquisición de gabinete de metal de piso 42 RU para servidor y equipo de comunicación para las sedes de la Autoridad Nacional del Agua”, a fin de que el comité de selección pueda sesionar y continuar con el desarrollo de la etapa correspondiente.

En mérito a ello, se ha elaborado el Informe Técnico N° 0302-2023-ANA-DSNIRH/JDMT, el cual informa que luego del análisis y validación técnica de cumplimiento realizado en el presente informe, se concluye que la propuesta presentada por el postor, la empresa OLC INGENIEROS E.I.R.L **CUMPLE** técnicamente con los requisitos señalados en las especificaciones técnicas, de acuerdo a lo establecido en el **Anexo 01**: Cuadro de evaluación de propuesta para la “Adquisición de gabinete de metal de piso 42 RU para servidor y equipo de comunicación para las sedes de la Autoridad Nacional del Agua”

Por tanto, esta dirección al encontrarlo conforme, traslada el citado documento para los fines pertinentes.

Atentamente

**FIRMADO DIGITALMENTE**

**JAVIER EDUARDO SUAREZ NIÑO**  
DIRECTOR  
DIRECCION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE RECURSOS HIDRICOS

JSN/JMT: Ana O.

Calle Diecisiete N° 355,  
Urb. El Palomar - San  
Isidro  
T: (511) 224 3298  
[www.gob.pe/ana](http://www.gob.pe/ana)  
[www.gob.pe/midagri](http://www.gob.pe/midagri)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <http://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 5002273B



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CUT: 181751-2023

**INFORME TECNICO N° 0302-2023-ANA-DSNIRH/JDMT**

**A :** **JAVIER EDUARDO SUAREZ NIÑO**  
DIRECTOR  
DIRECCION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE  
RECURSOS HIDRICOS

**ASUNTO :** Validación técnica de la oferta de la Adjudicación Simplificada N° 019-2023-ana para la “Adquisición de gabinete de metal de piso 42 RU para servidor y equipo de comunicación para las sedes de la Autoridad Nacional del Agua”.

**REFERENCIA :** CARTA 001-2023-CS-AS N° 019-2023-ANA

**FECHA :** San Isidro, 20 de octubre de 2023

**I. ANTECEDENTES**

1.1. Mediante la CARTA 001-2023-CS-AS N° 019-2023-ANA de fecha 19 de octubre de 2023, el presidente de comité de selección solicita a la Dirección del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (DSNIRH) se sirva a verificar y a pronunciarse respecto a la documentación técnica remitida por el postor del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 019-2023-ana para la “Adquisición de gabinete de metal de piso 42 RU para servidor y equipo de comunicación para las sedes de la Autoridad Nacional del Agua”, a fin de que el comité de selección pueda sesionar y continuar con el desarrollo de la etapa correspondiente.

**II. ANALISIS**

2.1. Con la CARTA 001-2023-CS-AS N° 019-2023-ANA, el presidente de comité de selección solicita verificar y a pronunciarse respecto a la documentación técnica remitida para la “Adquisición de gabinete de metal de piso 42 RU para servidor y equipo de comunicación para las sedes de la Autoridad Nacional del Agua”; el cual, luego de realizar la evaluación de la documentación adjunta, se obtiene que se ha presentado una (01) oferta presentada por el siguiente Postor:

N°	POST
1	OLC INGENIEROS E.I.R.L

**Fuente:** Documentación Adjunta a la CARTA 001-2023-CS-AS N° 019-2023-ANA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 2.2. En tal sentido, se realizó el análisis de cumplimiento de la propuesta alcanzada por el postor mencionado anteriormente, en base al requerimiento descrito en las especificaciones técnicas para para la “Adquisición de gabinete de metal de piso 42 RU para servidor y equipo de comunicación para las sedes de la Autoridad Nacional del Agua”, obteniéndose como resultado del análisis efectuado, el cuadro adjunto al presente (**Anexo 01**: Cuadro de evaluación de propuesta para la “Adquisición de gabinete de metal de piso 42 RU para servidor y equipo de comunicación para las sedes de la Autoridad Nacional del Agua”).

### III. CONCLUSIONES

- 3.1. Se realizó la evaluación y validación técnica de la oferta adjunta, en base al requerimiento descrito en las especificaciones técnicas para “Adquisición de gabinete de metal de piso 42 RU para servidor y equipo de comunicación para las sedes de la Autoridad Nacional del Agua”.
- 3.2. Asimismo, luego del análisis y validación técnica de cumplimiento realizado en el presente informe, se concluye que la propuesta presentada por el postor, la empresa OLC INGENIEROS E.I.R.L **CUMPLE** técnicamente con los requisitos señalados en las especificaciones técnicas, de acuerdo a lo establecido en el **Anexo 01**: Cuadro de evaluación de propuesta para la “Adquisición de gabinete de metal de piso 42 RU para servidor y equipo de comunicación para las sedes de la Autoridad Nacional del Agua”, señalado en el numeral 2.2 del presente documento.

### IV. RECOMENDACIÓN

- 4.1. Se recomienda derivar el presente informe de validación técnica a la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio, a fin de continuar con los trámites y fines correspondientes.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

**FIRMADO DIGITALMENTE**

**JUNIOR DAVID MOROCHO TORRES**

PROFESIONAL

DIRECCION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE RECURSOS HIDRICOS

Anexo 01: Cuadro de evaluación de propuesta para la "Adquisición de gabinete de metal de piso 42 RU para servidor y equipo de comunicación para las sedes de la Autoridad Nacional del Agua"	
POSTOR:	OLC INGENIEROS E.I.R.L.
<b>5. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
5.1. PRESTACION PRINCIPAL	CUMPLE (*)(**)
5.2. DE LA GARANTIA	CUMPLE (*)(**)
5.3. PRESTACION ACCESORIA	CUMPLE (*)(**)
<b>9. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
Lugar de entrega	CUMPLE (*)(**)
Plazo de entrega	CUMPLE (*)(**)
Plazo de Instalación	CUMPLE (*)(**)
<b>10. PERSONAL CLAVE</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
a.Un (01) Especialista en Soluciones de Autocontenido Requisitos: Experiencia mínima de seis (06) años como supervisor de implementación, instalación y soporte técnico de equipos UPS y Aire Acondicionado de Precisión; o en actividades relacionadas a la consultoría, diseño, supervisor de Centro de Datos (Data Center), del personal clave requerido como Especialista en Soluciones de Autocontenido.	CUMPLE (*)(**)
b.Dos (02) Especialistas en Instalación de Gabinetes de Autocontenido Requisitos: Experiencia mínima de tres (03) años en, instalación y soporte técnico de equipos UPS y Aire Acondicionado de Precisión; o en instalación de gabinetes de servidores, del personal clave requerido como Especialista en Instalación de Gabinetes de Autocontenido.	CUMPLE (*)(**)
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>CUMPLE</b>

(\*) Postor declara mediante D.J. el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos establecidos para la Adquisición de gabinete de metal de piso 42 RU para servidor y equipo de comunicación para las sedes de la Autoridad Nacional del Agua, de conformidad con los Terminos de Referencia.

(\*\*) Postor cumple según lo indicado en la documentación presentada

Firmado digitalmente por SUAREZ NIÑO Javier Eduardo FAU  
20520711865 hard  
Motivo: V B  
Fecha: 2023/10/20 09:18:09-0500



Firmado digitalmente por MOROCHO TORRES Junior David FAU  
20520711865 hard  
Motivo: Doy V° B°